

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria o reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 24 de Noviembre 1882.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6819.

## PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 21.

**Hacienda.**—Real orden desestimando una demanda de D. José Rodríguez Parreño, sobre baja definitiva del mismo en el escalafón del cuerpo de empleados de Aduanas.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que se permita á las maestras superiores matricularse en el cuarto año de enseñanza normal, á condicion de que practiquen el exámen de ingreso en la primera quincena de Mayo próximo.

## LA GRAN APOSTASIA.

No tiene otro nombre que el de gran apostasia el acto llevado á cabo por el grupo republicano del señor Martos.

Apostasia flagrante con alevosía y ensañamiento.

Es uno de los actos políticos más asombrosos de los tiempos modernos.

Ni siquiera se han tomado el trabajo de justificarse con sólidas, ó aparentemente sólidas razones.

«Votamos y gobernamos en 1873 y 1874 con la República, porque no había monarquía,» dicen.

O lo que es lo mismo.

«Votamos y gobernamos ahora con la monarquía, porque no hay República.»

«Para nosotros, añaden, la forma no es esencial. Venga la democracia, y venga con la República ó con la monarquía.»

Traducción libre de este pensamiento:

«Republicanos y monárquicos, no hay para vosotros salvacion. Somos y seremos hiedras de vuestro tronco. ¿Librais grandes batallas desde hace un siglo por la República ó por la monarquía? Pues nosotros, arma al brazo, esperamos el triunfo de cualquiera, para ser benévolos del triunfador, por lo pronto, y más tarde sus amigos más íntimos.»

Dicen después que fueron revolucionarios ante los conservadores, y se hicieron republicanos al efecto.

¿Qué descubrimiento! ¿Desde cuándo, en este país, para ser revolucionario, es preciso ser republicano?

Riego fué revolucionario sin ser republicano; Espartero fué revolucionario sin ser republicano; Prim, Olózaga, fueron revolucionarios sin ser republicanos. Los moderados, en 1841, entraron á tiros en el palacio real sin ser republicanos, y los progresistas, siendo, por desgracia suya, monárquicos y hasta dinásticos de los Borbones, hicieron la Revolución de 1854.

¿Donde está, pues, la necesidad de ser republicano para ser revolucionario? ¿No pudieron los amigos del Sr. Martos ser revolucionarios enfrente de la monarquía absoluta de D. Alfonso, sin embargo de ser monárquicos de la monarquía constitucional?

Si en nuestro país se proclamase una República cesarista, veneciana, aristocrática y opresora, nosotros seríamos revolucionarios enfrente de esa República; pero jamás para combatirla, nos haríamos monárquicos.

El país comprende bien de donde procede ese argumento. No se ha engendrado en el cerebro, sino en el estómago. Equivale á decir: «Nos hicimos republicanos enfrente de don Alfonso, porque creimos que era cuestion de media docena de años el derrumbarlo. La cosa se prolonga, las necesidades apremian, la abstinencia martiriza, y hay que cambiar la casa.»

En otros tiempos la apostasia, con ser más descarada, era menos irritante. Un día, una mañana cualquiera, el pueblo, que dormía en la confianza de que sus jefes velaban, leía con asombro en la *Gaceta* que tal ó cual famoso revolucionario intransigente había sido nombrado por doña Isabel para tal ó cual cargo importante.

Ante aquel impudor estallaban las recriminaciones; el resellado era perseguido á sangre y fuego en clubs y en periódicos durante quince días.

Pero el resellado conocía su situacion, y se arrinconaba. Unas veces se iba al extranjero, otras á Filipinas, lo más lejos posible, á devorar el plato de lentejas ó de faisanes, donde le viesen el menor número de hombres políticos honrados. Allí masticaba su racion y su vergüenza.

Pero ahora los nuevos resellados no son tan escrupulosos. Despues de su apostasia, hacen alarde de ella, y, suponiéndonos imbéciles, vienen á argumentarnos, fabrican grandes frases de exculpacion, se ponen la mano en el pecho y hablan de su conciencia, elevan los ojos al cielo invocándolo como testigo de su integridad politica, hablan de su patriotismo, y hasta nos acusan de torpes, de impenitentes ó de malvados.

¿Y hay quien sufra esto! Pues si; lo sufre la generacion de 1882.

Verdad es que los antiguos resellados pasaban de un salto de la oposicion al presupuesto.

Los resellados de hoy pasan del republicanismo intransigente, al republicanismo benévolo, y de aquí, á la monarquía.

Verdad es, y á fuer de imparciales lo consignamos, que los amigos del Sr. Martos abandonan la cómoda y útil benevolencia que mantenian ante Sagasta, por un ministerialismo contingente en favor de un partido que aún no es poder, y que quizá no lo sea en algun tiempo.

Porque hay que convenir en que lo audaz del cambio realizado por los amigos del Sr. Martos ha de alarmar á la monarquía, en vez de tranquilizarla.

La monarquía es una institucion personal y familiar. No es lo mismo ser monárquico de don Carlos, que serlo de D. Alfonso. Y dentro de la monarquía de D. Alfonso, manifestar inclinaciones á la politica de doña Isabel, es ya un titulo de desconfianza y de recelo.

¿Cuánto más no ha de serlo el hecho de sentar plaza en las filas monárquicas, sólo porque no la hay en las filas republicanas!

La monarquía necesita, no tan sólo amigos políticos, sino tambien amigos dinásticos, amigos particulares.

Para un monárquico, la forma no es indiferente; es esencial, esencialísima. Y si no, decidle á D. Alfonso que va á ser presidente responsable, por media docena de años, de la República, y verán VV. cómo D. Alfonso no acepta. ¿Porqué? Porque en la institucion monárquica, la forma, lo repetimos, es esencial.

Ahora bien: ¿qué garantías puede ofrecer al trono un partido que lo considera contingente, mudable, sometido al superior poder de la soberanía nacional?

Creemos, pues, que la evolucion de los amigos del Sr. Martos, sobre ser inmoral es estéril para los fines de obtener el poder.

Aún les queda otro argumento, y lo utilizarán, porque no hay ergotistas mayores que los apóstatas. Argumentarán diciéndonos que van á probar los grados de liberalismo de la restauracion, y que de la prueba resultará si han de ser en adelante monárquicos, ó si han de volver al campo de la República.

Sí, como es de esperar, es esta la última trinchera que esos caballeros tratan de oponer al sentido moral y comun del país, parécenos que no ha de ser del agrado de la monarquía.

¿Qué es entonces, en suma, la izquierda dinástica? *El curioso imperitante* de la monarquía. Como el de la novela de Cervantes, se propone inquirir si el trono de D. Alfonso puede ó no cimentarse sobre la democracia. ¡Prueba peligrosa, irrespetuosa prueba, contra la cual protestará la dinastía, si no quiere ser la víctima del experimento!

No significa esto que estemos despechados por la desercion del campo republicano que llevan á cabo esos hombres.

Tenemos, sí, el derecho de lanzarles á la frente su apostasia; pero como en este mundo sublunar todo es relativo, contingente y complejo, excepto la firme voluntad de una conciencia pura, nos sentimos muy dispuestos al agradecimiento por su conducta verdaderamente útil y provechosa para el triunfo de nuestra causa.

Las naciones utilizan á veces hasta los crímenes, como la naturaleza se renueva y fecunda con las corrupciones y la muerte.

Sin que pequemos de optimistas, podemos asegurar que en el fondo de nuestra amargura, que es de momento, hay una inmensa alegría, que será eterna.

Porque esos hombres, con su desercion, nos otorgan tres beneficios que nunca les agradeceremos bastante.

Primero. Se alejan de nuestras filas, dejándolas intactas y disciplinadas, libres del sobresalto que experimentan los ejércitos cuando saben que abriga en su seno bandas irregulares de merodeadores y aventureros.

Segundo. Si no obtienen el poder de la monarquía con la Constitucion de 1869, íntegra y sin modificaciones, nos conceden la suprema razon y el último argumento que

necesitábamos, y contribuyen á estrechar los lazos de esta coaliccion republicana que se está formando rápidamente ante la monarquía.

Tercero. Si, por el contrario, obtienen el poder del trono con el Código de 1869, ponen en nuestras manos armas legales, capaces por sí solas de restaurar las instituciones republicanas, sin otro esfuerzo que el de la vitalidad del sentimiento liberal é históricamente antidinástico del pueblo español.

Tal es nuestra acuidad y la de todos los republicanos, ante ese movimiento de desercion de los amigos del Sr. Martos.

Desden y amarga censura de la deslealtad; gratitud y aplauso por sus consecuencias.

## El Teatro de Fortuny en Reus.

Hé aquí la descripción de este edificio que, de nueva planta, acaba de levantarse en Reus para prestar culto al divino arte de la música y á la literatura dramática:

«Entramos al Teatro por la puerta central que es de 20 palmos ancho y está en el fondo del vestíbulo de entrada. Al traspasar el umbral de esta puerta queda el espectador agradablemente sorprendido por la acertada disposición de las tres grandes escaleras que se presentan á su vista; la escalinata imperial central de 21 peldaños para subir más directamente á los corredores de platea y emplazada en una pieza de 80 palmos largo por 43 de anchura y cuyo techo está sostenido por dos esbeltas columnas de fundicion de 30 palmos de altura. Los tramos de esta escalinata hecha de piedra mosaico artificial tienen el primero 22 palmos de largo y los dos laterales 10 palmos. Arranca la barandilla de esta escalinata de dos pilastrones propios para sostener una estatua cada uno de ellos y que hoy apoyan dos grandes jarrones de imitacion al bronce y en frente del primer tramo y á la altura de 15 palmos del nivel de la primera mesilla hay el busto de Fortuny hecho en bronce, regalo de su señora viuda, y obra maestra del célebre escultor italiano Gérito y cuyo busto está colocado en una hornacina de buen gusto artistica adosada á la pared. Arranca tambien á cada lado de esta pieza de emplazamiento de la escalinata, descrita las dos anchurosas y cómodas escaleras que comunican á todos los pisos del Teatro y cada uno de sus peldaños tienen 8 palmos de longitud.

La sala del Teatro ó de espectáculos es de forma panóptica abierta 53 palmos por la embocadura del escenario y trazada con 6 curvas acordadas perfectamente que dan un conjunto que por lo que hemos oido á personas competentes es de las mejores formas y más agradables que se conocen. Consta de platea y tres altos conteniendo la primera 350 butacas de caoba y asientos de regilla con guarda sombrero y apoyo para los pies, 18 palcos de 7 asientos cada uno, la orquesta con su caja armónica y tres espaciosas puertas de entrada. El piso principal está distribuido en 21 palcos, el segundo en 12 palcos laterales y unos 73 asientos fijos en el centro y el tercer piso en 3 gradas ó filas de asientos á los lados y la gradería central de 12 gradas y en la cual caben unas 600 personas. En cada piso hay el correspondiente palco de proscenio capaces para 10 asientos cada uno.

Las barandillas de los palcos ó antepechos de todos los pisos son de hierro fundido blancas y doradas que por su riqueza y el buen dibujo que tienen presentan sorprendente efecto lo mismo que los riquísimos empapelados de los palcos, de color granate y dorado los de los de plateas y primer piso y de un color algo más pálido el empapelado de los palcos y asientos del segundo, todo lo cual unido á las 51 cortinas ó portiers de terciopelo de Utrech encarnado oscuro de las puertas de palcos y entradas de platea y á los 37 bonitos aparatos de gas que contiene 111 mecheros dan á la sala un aspecto desumbrador y una idea del esquisito gusto que ha presidido á su decoracion.

La embocadura del escenario ó frente de los palcos proscenio y el techo de la sala no han podido decorarse del modo que corresponde y se han dejado lisos con una ligera tinta mate. Todos los palcos tienen su correspondiente antepalco y los pasillos ó corredores de una amplitud que no la hemos observado tan grande en ningún teatro de España.

El escenario se compone de un foso y 2 contrafosos de una profundidad total de 35 palmos, de las tablas que tienen unos 85 palmos largo por 85 ancho y el telar á la altura de unos 120 palmos del fondo del foso. Tanto los fosos y contrafosos como las tablas y el telar están contruados conforme los últimos adelantos que se conocen y dotado el escenario de la maquinaria correspondiente para dar cualquiera función de grande espectáculo y efectuar las maniobras necesarias con facilidad, prontitud y precisión.

Las dependencias anexas al teatro como son administración y contaduría, guardarrropia, depósitos de decoraciones, cuartos para los artistas que han de dar los espectáculos, salas para archivo de la música, para piano, canto, ensayo de bailes y comparsaria ó figurantes son en número suficiente, espaciosas, cómodas y bien situadas y nos abstenemos de describirlas para no ser difusos.

En el teatro se ha proscrito la madera en cuanto ha sido posible de modo que excepto en la gradería del público, sosten de los cielo-rasos y escenario está todo contruido con ladrillo, piedra y hierro incluidas las cubiertas de teja plana á máquiu sostenidas por cuchillos y correas de hierro tambien; de forma que el teatro está contruido á prueba de fuego y con el aislamiento de tres de sus caras las tres salidas al pasaje posterior quedá á la calle de San Pedro Alcántara y la espaciosidad de todos sus locales harán que el edificio tenga para los concurrentes la seguridad y comodidad apetecibles.

CAMBIO DE FRENTE.

Yano cabe duda. La nueva evoluciones ha consumado. Los Sres. Martos, Montero Rios, Echegaray, Mosquera, y otros varios «patriotas» de este jíz, pasaron contentos á la monarquía en cuerpo y alma. Todo lo que se habia dicho acerca de los escrúpulos que los Sres. Martos y Echegaray sentían, era pura invencion. Todos ellos han realizado la nueva apostasia sin ningún escándalo de parte de su conciencia y como si se tratara de la cosa más natural del mundo.

¡Avergüencense! Bargossi y miss Zæol! ¡Avergüencense todos los corredores y volatieros del globo terráqueo ante los hombres que anteanoche se reunieron en casa del Sr. Martos! ¿Quien puede competir con ellos?

De un salto pasaron de la República á la Monarquía, de un solo brinco se fueron de la Monarquía á la República y de otro brinco se han ido ahora al campo republicano á la dinastía de los Borbones!

¿Quien tiene músculos, quién tiene las fuerzas necesarias para saltar de es modo?

Para hacer ciertas evoluciones, para atravesar ciertos abismos, no sólo se necesitan fuerzas materiales, sino que es preciso despojarse hasta de la partícula más ténue de vergüenza.

¿Qué hombres son esos, qué criterio es el suyo, qué conciencia informa sus actos, para encontrar igual lo blanco que lo negro, lo justo que lo inhumano, la luz que las tinieblas? ¿Es que aquí va á ser ya cosa corriente confundir lo bueno con lo malo, la virtud con el vicio, la belleza con la fealdad, la humildad con la soberbia? ¿Es que se aspira á prostituir á los ciudadanos hasta conducirlos al extremo de que miren con indiferencia todas las cosas?

Mas no se crea que nos expresamos así desechados porque la democracia haya perdido las fuerzas que ha ganado la monarquía; nada de eso. Tratándose de hombres como el Sr. Martos y sus amigos, sale siempre ganando aquél que más lejos los tiene. ¿Quién ha de desear, sino aquél que esté mal con sus intereses, la compañía y el apoyo de unos hombres que sólo obran impulsados por la ambición más desenfrenada, y que tienen además las propiedades de la sombra del manzanillo?

(De la Vanguardia.)

En 1873, en plena República, murió el Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas, monárquico de toda su vida, y que en tiempo de la monarquía habia sido presidente de las Cortes; y el Gobierno republicano y el Parlamento republicano acordaron costear el entierro y funerales de Sr. Rios Rosas y tributarle todos los honores y consideraciones que se le debían por su importancia personal y por la posición que habia tenido.

En tiempos monárquicos, y siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Sagasta, ha muerto el Sr. Figueras, presidente que fué de la República y hombre político importantísimo, y el Gobierno no ha querido intervenir en su entierro.

Lo celebramos porque así se presenta el

verdadero contraste; y porque el Sr. Sagasta adelantó así para lo premien en su carrera de *estravagante*.

NOTICIAS JUDICIALES

Ha terminado en el Supremo la vista de una causa en extremo curiosa, y que citamos por si alguno de nuestros lectores se viera en igual caso que el procesado.

Se trata de un Gobernador político militar de una provincia filipina que para evitar males que afectaban á la paz pública, á su entender amenazada por la conducta del juez del mismo distrito, le arrestó en ocasión de hallarse vestido con todas las insignias de su cargo, y de este modo fué conducido entre guardias á la cárcel pública.

Instruida causa á instancia del juez, la Audiencia de Manila entendió que se habian cometido por parte del Gobernador los delitos de una usurpacion de atribuciones y atentado contra la autoridad, y le condenó á nueve años de prision, 400 pesos de multa é inhabilitacion perpétua para desempeñar cargos públicos.

La Audiencia, asimismo, aperebió al juez para que en lo sucesivo se abstuviera de provocar cuestiones de ninguna especie; que redundaran, como en este caso, en perjuicio de la dignidad judicial y de la toga que vestía.

Recurrieron ambos al Supremo, y el juez dejó de mostrarse parte contra el Gobernador, para alzarse de la sentencia contra él dictada.

Ayer y hoy se ha verificado la vista de esta causa, defendiendo el Sr. Carvajal al Gobernador, y sosteniendo que estuvo en su perfecto derecho al detener al juez por ser él el sólo guardador responsable de la paz pública; doctrina combatida por el Fiscal del Supremo, Sr. Azcutia, que demostró esta tarde que esta facultad discrecional sólo reside en los Capitanes generales, de ningún modo en los Gobernadores subalternos.

En cuanto al juez, el Fiscal entiende debe declararse firme la sentencia de la Audiencia, y en su consecuencia, se mantenga el aperebimiento. Pide tambien el Fiscal se mantenga la sentencia impuesta al Gobernador.

Se han adherido al acuerdo tomado por los demócratas-progresistas en casa del Sr. Martos los señores ex-senadores que á continuacion se expresan:

D. Vicente Gonzalez Ugidos, D. Julian Obaya, D. Juan Piñol, D. Vicente Lobit, D. Julian Astray, D. Aurelio Enriquez, D. José María Escarti, D. José Casel, D. José Portillo, y D. Fernando Fernandez, conde de Villamar.

¡Buen viaje!

El Boletín Oficial de Leon publica la convocatoria para proveer 132 escuelas de instruccion primaria que se hallan vacantes, algunas con el sueldo anual de 62 pesetas 50 céntimos, ó sea 17 céntimos diarios.

¿Puede consagrarse á la enseñanza un profesor con 17 céntimos diarios?

EL COMETA.

Las cosas, dice un periódico parisién, se parecen un poco en el cielo como en la tierra.

La gloria de los astros está sometida á las mismas vicisitudes que los personajes políticos.

Testigo, el cometa actual.

No se ha visto nada parecido desde el cometa de 1811. La extension de su cola pasa de 20 millones de leguas y recorre el espacio con una velocidad de 800,000 leguas por día.

Pues bien, el cometa no ha hecho sensación alguna en el mundo ordinario, porque ha sido preciso levantarse á las cinco de la mañana para observarlo. Si hubiese sido visible de seis de la tarde á media noche, todo el mundo hablaría de él.

Parece que se ha desprendido del cometa otro pequeño que se aleja lentamente; pero parece que tiene reservada una nueva sorpresa, pues cañilo Flammarion, en su revista de astronomía popular, anuncia que, según todas las probabilidades, reaparecerá el mismo cometa.

EL CAPITAN MAYET.

Poco ha faltado para que ayer tarde se quedase en tierra el intrépido aeronauta... y el burro tambien.

Mientras se buichaba el globo, algunas chispas de hambre prendieron en la lona, abriendo en ella varios agujeros que se hubieran prolongado á no haber acudido á tiempo los dependientes de la empresa con escaleras y trapos empapados en agua.

Remediados algun tanto estos incidentes tuvo que acelerarse la marcha del globo, pues éste perdía por momentos grandes cantidades de humo.

M. Mayet se presentó al público, y una vez bragado el borrico sobre el cual habia

de hacer el capitán su ascension esta tarde, dejóse en libertad al globo, que no tardó en elevarse, no sin que la concurrencia experimentase cierto disgusto, conocidos los precedentes que ya dejamos sentados.

El capitán Mayet flotó en el espacio, asido unas veces del trapecio y otras dejándose caer sobre el borrico.

El globo comenzó su descenso hácia el NE, y cayó en términos de Vicálvaro; sin que M. Mayet, ni el borrico, hayan padecido accidente notable.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 20 de Noviembre de 1882.

Sigue dominando el tema de la izquierda, que continúa trabajando y organizándose. Los hombres superiores de los tres elementos que la componen se reunirán dentro de poco para acordar respecto á extremos de conducta. Esta reunion será presidida por el duque, cuya casa anoche se vió más concurrida que de ordinario, reinando grandísima animacion.

El gobierno por su parte no se duerme: despierta de su inaccion, y al propio tiempo que las recepciones en la presidencia, celebrará repetidos consejos para examinar los proyectos muy liberales que se presentarán á las Cortes en las primeras sesiones. Los ministros han contado sus huestes y les sobran votos, cuyo entusiasmo promoverán con lo que piensan hacer. Los disidentes no creen en nada de esto.

Resumen de noticias. Muy bien el banquete dado por el Sr. Alonso Martinez al embajador de Francia, lo mismo puede decirse de las reuniones verificadas en el Ateneo, centros de asturianos y militar, círculo de la juventud económica matritense y otras. Por la tarde terminó sus tareas la Asamblea de la Liga de contribuyentes, cuyas sesiones han sido animadas y concurridas.

Se anuncia que el viaje de los Sres. Cánovas, Romero y Silvela, á que se agregarán mañana Bugallal, Elduayen y otros muchos conservadores, responde á la necesidad de tratar sin ruido ni curiosos asuntos de trascendencia para el partido.

Nada extraordinario de provincias. Del extranjero, detalles de las inundaciones y agitacion socialista, y marcha de las Cámaras que llaman la atención.

Suyo

X

NOTICIAS GENERALES.

Ayer recibimos los periódicos de Manila cuyas noticias alcanzan al 1.º de octubre.

—El 13 de setiembre, en ocasion de hallarse enfermo del cólera el promotor fiscal de la Laguna D. Máximo Loysele, vió que un criado trataba de abrir un saco de noche donde aquel guardaba unos seis ó siete mil reales. El enfermo hizo un esfuerzo para levantarse del lecho, y al no ario el cocinero, cómplice del otro sirviente, se arrojó sobre el amo y lo estranguló horriblemente. Ambos criminales han sido condenados por la Audiencia del territorio á la pena de muerte en garrote.

—El 30 de setiembre penetró un indígena en una casa de la calle de Magallanes, de Manila, armado con un bato, y arrojándose sobre una india con quien habia tenido relaciones amorosas, la derribó al suelo de varios golpes. La dueña de la casa, que estaba enferma en cama, trató de aplacar la furia del miserable; pero éste la infirió varias heridas gravísimas, y ya intentaba darle muerte, cuando apareció un criado de la casa que se interpuso entre el indígena y su ama, recibiendo tambien varias heridas. Después el criminal se puso en precipitada fuga, y no ha sido habido á pesar de las pesquisas practicadas.

Un caso curioso ocurrió anteayer en el tribunal de oposiciones á las notarias vacantes en el territorio de la Audiencia de Madrid.

Practicado el primer ejercicio, y comenzado ya el segundo, al ir á actuar el

sábalo un opositor, manifestó el tribunal no podía continuar ejercitando, según un órden de la Direccion, por haber cumplido veinticinco años dos meses después de la convocatoria, cosa que no permite la ley de notariado.

Ahora bien; como dicho opositor fué admitido por el tribunal y practicó su primer ejercicio, excluirlo ahora á medias oposiciones manifiesta injusticia, tanto mas cuando concurre en él la circunstancia de haber hecho largo viaje desde Galicia para tomar parte en los ejercicios, viaje que no hubiera realizado de otra suerte.

El opositor en cuestion ha recurrido al señor ministro de Gracia y Justicia para que remedie la injusticia con él cometida por el tribunal y la Direccion, recurso que debe resolverse inmediatamente, porque dichas oposiciones deben terminarse en la presente semana.

Hace tres dias ocurrió en Badajoz un horrible suceso.

Un individuo vecino de aquella ciudad que vivia en mala inteligencia con su esposa, por supuestas faltas cometidas por ésta, determinó darle muerte, á cuyo efecto la degolló y después le encerró en un baul para ocultar el cadáver.

La Justicia intervino en el asunto y acordó dar sepultura al cadáver de la víctima; pero el obispo se opone á ello, fundado en que aquélla infeliz no cumplió en vida ciertos preceptos religiosos.

A las tres de ayer tarde se ha verificado el entierro de la hija del conocido republicano Sr. Blanc. Sobre el féretro iban ocho coronas, recuerdo de los admiradores de la jóven artista, llevando cuatro niñas otras tantas coronas más, y las cintas, doce niños, individuos todos de la compañía dramática infantil de que habia formado parte la finada.

El cortejo lo formaban correligionarios del señor Blanc, presidiendo el duelo los Sres. Sorní, Ferrer y otros, en nombre de la junta provincial del partido pactista: los concurrentes serian unos 300.

TELEGRAMAS.

Galveston 19.—Un despacho de el Paso dice que una partida de indios sorprendió á un destacamento mejicano dando muerte á veinte soldados.

Este hecho ocurrió cerca de la frontera de los Estados Unidos.

Roma 19.—El periódico *L' Italia* anuncia que en el Consistorio fijado para principios de Diciembre, el Papa preconizará á varios obispos españoles é italianos, pronunciando un discurso muy importante.

Viena 19.—Ayer terminó la legislatura de las delegaciones.

Se atribuye grande importancia política á la entrevista que celebrará mañana en Varsovia el Sr. Giers, ministro de Negocios extranjeros en Rusia, con el príncipe de Bismarck.

Se asegura que se van á poner de acuerdo sobre las cuestiones internacionales, y particularmente la relativa á Egipto.

Es probable que se trate tambien de las bases de un acuerdo para impedir la propaganda y el desarrollo del socialismo en sus diferentes manifestaciones.

Lón yres 20.—Un despacho de Nueva-York dice que las exportaciones de cereales para Europa toman cada vez mayores proporciones. Solo durante el pasado mes de Octubre se han exportado cereales por valor de cerca de 16 millones de pesos.

La exportacion de este año vá á exceder en mucho á la del anterior.—*Fabra*.

Boletín oficial del día 20 de Noviembre.

Presidencia del Consejo de Ministros. —Partes de la Mayordomía Mayor de Palacio.

Consejo de Estado.—Real decreto absolviendo á la Administración General del Estado de la demanda deducida á nombre de la Compañía de Riotinto y confirmando la Real Orden impugnada de 1.º de Febrero de 1878.

Administracion de Contribuciones y Rentas.—Circular de la Direccion General de Rentas Estancadas.

Banco de España.—Nota expresiva de los dias en que ha de estar abierta la cobranza de contribuciones del 2.º trimestre y primer semestre del Impuesto de cédulas personales y sal del corriente año económico en los pueblos que se expresan.

Providencias Judiciales.—Edicto del Juez de primera instancia de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Gobierno de provincia.—Resumen del movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridos en Almería desde el 25 de Setiembre al 29 de Octubre del corriente año.

Ayuntamientos.—Edicto del de Bayarcal.

Anuncios.—Del Sindicato de Riegos de Almería y de las sociedades mineras *Mi Isabelita, Virgen del Pilar, San Bernardo y Paño de lágrimas*.

GACETILLAS.

**Irremediable.**—Se dice que no tardará la Hacienda en hacerse otra vez cargo de la administración de la renta de consumos por la imposibilidad en que se verá el Municipio de satisfacerle el día 5 de Diciembre la cuota convenida ó sea la dozava parte de 900,000 rs. á que asciende el cupo anual, pues además tiene que entregarle 55.000 rs. del 20 por 100 de los 280.000 rs. en que se han subastado los aprovechamientos de los terrenos comunales y 24.000 rs. á cuenta de los atrasos, de forma que la Municipalidad se encuentra en el ahogo de abonar al Tesoro indefectiblemente 154.000 rs. en los primeros días del mes próximo, cosa que juzgan imposible los conocedores de las interioridades financieras del Ayuntamiento.

**Pérdida sensible.**—El ex-diputado republicano D. Luis Blanc, director de la compañía dramática infantil que no hace mucho tiempo trabajó en el Teatro Principal de Cádiz, acaba de sufrir una gran desventura: la pérdida de su hija única, joven de 17 años, cuyas excelentes prendas la habían captado generales simpatías, y cuyas disposiciones extraordinarias para el arte dramático la preparaban un puesto brillante en nuestra escena.

Acompañamos al Sr. Blanc en la profunda pena que le aflige.

**Hospedaje.**—Cuando vayan á Granada los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, se hospedarán en el suntuoso palacio de la señora marquesa de San Fernando.

**Buen patricio.**—Ha fallecido en Santander el respetable anciano D. Manuel María Blanco, legando 25.000 duros para la creación y sostenimiento de una escuela de niños en un pueblo de aquella provincia.

**Estadística.**—Durante el periodo de observación que comprende cinco semanas, desde el 25 de Setiembre hasta el 29 de Octubre del presente año, han nacido en esta capital 127 individuos y han fallecido 191. Resulta pues, un descenso de población de 64 habitantes.

**Esto es.**—Se ha recibido en el gobierno civil una circular expresando que se haga presente á la Diputación que los gastos que trata de hacer con motivo del alumbramiento de la reina se apliquen á limosnas.

**El paso de Venus.**—Dentro de breves días, el 6 de Diciembre próximo, pasará por entre la Tierra y el Sol el planeta Venus. Su disco se proyectará directamente sobre el astro del día.

El fenómeno empezará á las dos y cuatro minutos, y concluirá á las ocho veintidos de la tarde, y si el tiempo es bueno, será visible con el auxilio de lentes ahumados ó de color.

Observado por primera vez en el estío de 1761, se volvió á ver el paso de Venus por entre la Tierra y el Sol en 1769, y últimamente en 1874; pasará de nuevo ahora en el presente año, y ya no volverá á pasar hasta el siglo XXI, en el cual se observará dos veces: una en el año 2004, y otra en el 2012, es decir, con ocho años de intervalo, como ha ocurrido hasta hoy.

La proyección del disco de Venus sobre el Sol es un fenómeno de la mayor importancia, porque da el elemento esencial en la medida de las distancias celestes, y permite fijar con gran exactitud la que nos separa del Sol.

**Defuncion.**—Ha fallecido en Granada el Sr. D. Enrique Arantave, que habia desempeñado el alto cargo de inspector general de Telégrafos de Cuba.

**La mujer fea.**—Por este mundo hay ruines que hablan mal de las feas. La mujer fea es, sin embargo, el mejor tesoro que pueda apetecer el género humano.

El deseo, los celos, el amor, esos tres enemigos del alma, roedores de nuestro espíritu y tranquilidad, desaparecen despavoridos ante la mujer fea.

El marido de la fea, casi siempre es un hombre alegre, juguetón, rubicundo, gordo y amigo del prójimo. El marido de la bonita, por el contrario, es desconfiado, fiaco, inquieto, mal criado y hasta nervioso.

La mujer fea, es casi siempre sana, robusta y fresca: la bonita, es nerviosa, frénética y enfermiza. Si no hubiese en el mundo mujeres bonitas, ya el diploma de los médicos solo serviría para morir de hambre.

El marido de la fea, se retira de sus quehaceres alegre, pues considera que lo esperan con las tostadas bien hechas.

El de la bonita llega trémulo, silencioso, recelando encontrar algo desagradable, viendo constantemente una sombra misteriosa á la puerta de su casa. Recoje los pedazos de papel, los reune y los lee para descifrar; y adivinar no haya en sus manos alguna prueba de infidelidad conyugal.

La mujer bonita parece tener el don fatal de traer uncidos á su misterioso carro como víctimas á los nombres.

La fea los espanta y no hay quien soporte á una mujer fea mas de ocho minutos. Causa miedo realmente, y antes se resiste á una pieza de artillería haciendo fuego.

La mujer fea es inconquistable como Malakof. ¿Por qué? por su mucha defensa, porque ninguno se atreve á atacarla.

La mujer fea tiene la virtud de la roca; la mujer bonita la virtud de la belleza.

En conclusion: la mujer fea es necesaria es verdad; pero la bonita, la mujer bonita es imprescindible!

**He aqui, tal cual lo recomienda** un periódico un sencillo procedimiento contra las mordeduras de perros atacados de hidrofobia.

En vez de acudir al farmacéutico que por regla general no se vale de un hierro candente para cauterizar la herida, y se vé precisado á emplear el amoníaco y el nitrato de plata, preservativos insuficientes á todas luces, hay un método sencillísimo que debe divulgarse.

Este medio es la ventosa. Todo el mundo puede disponer inmediatamente de un vaso y de un pedazo de papel que, encendido y resguardado por el primero, produce una ventosa improvisada, cuya aplicación á la parte mordida levanta la piel y agolpa con abundancia la sangre en que vá envuelto el virus rábido inoculado: una incision con un cortaplumas, si no se tiene á mano otro instrumento mas perfecto, hace correr rápidamente la sangre acumulada bajo la piel.

Este medio permite aguardar, sin temor por el paciente, la llegada del médico, que podrá completar con mayor éxito, el tratamiento.

**Nuevas cajas.**—La Gaceta publica una real orden organizando las nuevas cajas de fondos de primera enseñanza.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 2.º del real decreto de 15 de Junio último y en la disposición tercera transitoria de la real orden de la misma fecha, se establece en la capital de cada provincia una *Caja especial de fondos de primera enseñanza.*

Funcionarán estas Cajas bajo la inmediata dependencia de las Juntas provinciales de Instrucción pública, con las formalidades que se determinan en esta instrucción.

Ingresarán en estas Cajas los fondos de todas clases destinados al pago de las atenciones ordinarias del ramo.

Está bien: ya hay cajas y cajeros. Lo que ahora se necesita son fondos.

**Los enfermos de nuestros días** rehusan tomar drogas, sin conocer sus propiedades. ¿Como obrará? ¿Qué efecto hará? son las preguntas cuando se les ofrece un remedio.

El Pectoral de Anacahuita es una preparación que puede sufrir esta interrogacion. Obra sobre los organos respiratorios enfermos como un invigorante y el resultado es la expulsión de la enfermedad y la restauración de las funciones naturales.

Este, brevemente, es el metodo de su operacion, y la rapidez con que alivia y cura la tos, los resfriados, y todos los males de la laringe, los pulmones y el pecho, prueba que el verdadero tratamiento en esta clase de enfermedades, es el de invigorar y dar tono á los organos afectados, y no debilitar todo el sistema, entorpeciendo el cerebro con narcóticos.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

**Efemérides.**

Día 24.—1833.—Arrecia la revolucion de Lyon contra Luis Felipe

1870.—Sale de Madrid la comision que va á ofrecer la corona de España al Duque de Aosta.

**BANCO DE ESPAÑA**

**Delegacion de Almeria**

**CONTRIBUCIONES.**

No habiendo sido posible terminar la cobranza del 2.º trimestre del corriente año económico, dentro del plazo señalado al efecto por la Agencia de la Capital, de acuerdo con el Señor Delegado de Hacienda, y en armonía con lo prevenido en el artículo 16 de la Instrucción reformada de 3 de Diciembre de 1869, se amplía dicho plazo hasta el 25 del mismo mes; en la inteligencia de que trascurrida esta prórroga se harán efectivas, por la vía de apremio, todas las cuotas que resulten pendientes de cobro, así como las que se hallen por los años económicos anteriores al actual, teniendo derecho á rechazar los Sres. Contribuyentes los recibos enmendados que no se hallen competentemente autorizados con el sello y V.º B.º de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia.

Almeria 20 de Noviembre de 1883.—V.º B.º, El Delegado de Hacienda; por orden Gomez.—El Delegado del Banco, Manuel Uceda.

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo del día.—San Juan de la Cruz, Confesor.

La corte de Maria visitará á Nuestra Señora de las Angustias en las Mohjas.

En la Catedral, á las 9 misa de prima, y despues de tercia misa conventual.

En todas las iglesias, á la oracion, prosario.

**PLOMOS.**

Lóndres 16 de Noviembre 6'40 tarde.

Linares 17 id. 10'5 mañana.

Sin alteracion los plomos.

Inglés. . . . . L. 14-2-6

Español sin plata. . . . . 13-15-0

Id. con plata. . . . . 13-12-6

Plata. . . . . P. 51 5/16

James y Shakespeare.—LONDRES.

**DIRECCION ESPECIAL DE**

**Sanidad marítima de Almeria**

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 21 y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**

De Oran, laud Nina Regina.

De id. vapor Carolina.

De id. id. Acuña.

De id. id. laud San Rafael

De Cartagena, brik barca A gues.

**DESPACHADOS.**

Ninguno.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**de Almeria.**

Recaudacion obtenida por consumos y arbitrios en los felatos de esta capital en los dias 21.

	Por consumos.		Por arbitrio	
	PTS.	CTS.	PTS.	CTS.
Puerto. . . . .	592	80	43	19
Granada. . . . .	173	96	44	64
Vega. . . . .	28	33	>	24
Sol. . . . .	16	19	>	>
Central. . . . .	272	31	>	>
Matadero. . . . .	82	90	>	>
Uva. . . . .	>	>	>	32
Total. . . . .	1166	79	88	39

Almeria 21 de Noviembre de 1882.—E. Alcalde, Juan Lirola.—El Inspector, Roque Moll.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

**A CARGO DE LOS**

**Señores Pié, Cavanillas y Contreras**

Matemáticas, dibujo y francés, Preparacion para carreras especiales, civiles y militares; Clases especiales de Aduanas y Comercio.

**COLEGIO DE PARBULOS.**

**«O»**

D.º Patrocinio Moya, que vive calle del Teatro Principal núm. 16, abre desde este día un colegio de niñas y niños pequeños, á cuya clase concurrirán tanto los dias de fiesta como los dias de trabajo, cuyos padres pueden estar seguros de que encontrarán en dicha maestra una buena madre.

**Llegaron ultimas novedades**

en sombreritos para señoras niñas y niños y flores francesas superior calidad, sombrereria de Miller Tiendas 14. Estanso surtido en sombreros de todas clases formas y alidades en arreglados precios y copas cmadrileños.

Se hacen encargos á medida de conformador perfeccionado.

Tiendas 14.

**LAMPARAS.**

Magnífico y variado es el surtido que se acaba de recibir en el establecimiento de quincalla de Gerónimo Olmedo, Puerta de Purchena número 2.

Tanto para comedor como para gabinete las hay en las formas mas nuevas y caprichosas á precios sumamente reducidos. En estas mismas condiciones encontrarán tambien una bonita coleccion de quinqués de mesa, brazos de pared y lizas, todos con mancheros circulares. Siendo estos los que hasta hoy han dado la luz de mas aceptación.

Para la limpieza de toda clase de metales tambien se ha recibido ladrillo inglés y cajitas con grasa para los dorados.

**Traspaso ó Realización.**

Retirándose del comercio el dueño del Establecimiento de sombrereria situado en la Placeta del Santo Cristo, cede en traspaso la estanteria, existencia de género y

útiles de fabricacion, y en su defecto, el primero de Diciembre próximo dará principio á la realizacion del género existente en el mismo de sombreros y gorras de todas clases con una rebaja de un veinte y cinco por ciento de su valor

**EN EL ESTABLECIMIENTO DE FRANCISCO FELICES, TIENDAS 3,** se acaba de recibir la rica manteca fresca normanda y dinamarquesa en latas de 1 y 2 libras; quesos frescos de bola y Gruyere; aceitunas frescas sevillanas en cuñetes y por libras; conservas de varias clases; galletitas inglesas y catalanas; bizcochos de Mallorca y la legitima leche condensada y harina lacteada de Nestle para la lactancia de los niños.

Completo surtido de vinos, licores y aguardientes del país y extranjero.

**Francisco Felices, Tiendas 3.**

**ESTABLECIMIENTO DEL LEON**

DE ABAD Y ABAD HERMANOS.

En este establecimiento que se situa en el antiguo local que ocupaba D. Gerónimo Abad, Tiendas 33, se ha recibido un estenso y elegante surtido, en agremanes, botones de pasamaneria, Golas, Flecos y Puntillas de seda, hilo y algodón, Mangifitos de piel para señoras, Entredos Tiras bordadas, Gorros, Capotes de raso piqué para niños.

Esencias, Pomadas, Aceites, Jabones etc., etc., de los renombrados perfumistas Condray, y la sociedad Higiénica Mompelás.

Paqueteria catalana y extranjera objetos de escritorio.—Cubos galvanizados, Camas de hierro, sevillanas—Artículos de viaje.

Los acreditados y legitimos alambres franceses galvanizados para parrales, Los hay sin galvanismo de todos numeros.

Precios arreglados.

**¡25 Regalos!**

Ofrece á sus consumidores el dueño de la Confiteria LA PALMA CATALANA para Navidad. UNO de mucho efecto y TRES de plata de ley.

Paseo del Príncipe.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, diario universal y La Broma semanario político ilustrado con magníficas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola La Correspondencia: tres meses, 6 pesetas.

Dirigirse exclusivamente al Sr. Director de La Broma.—Príncipe, 12, 3.º derecha.—MADRID.

Pago forzosamente anticipado y sin excepcion.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

**VACANTE.**

Se encuentra la Recaudacion de Contribuciones de los pueblos de Laujar, Presidencia y Fondon. Lo que se anuncia para que los que deseen obtener la plaza de Recaudador de dichos pueblos se presenten en la Calle Alvarez de Castro núm. 12 casa de Don Jacinto Egea y, previa la oportuna fianza, será nombrado el que mejores condiciones reuna.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO APOLO.**

**COMPANIA DRAMATICA**

BAJO LA DIRECCION DEL PRIMER ACTOR

**D. MANUEL MENDOZ.**

Funcion inaugural para hoy viernes 24 de Noviembre.

(1.º de abono.)

1.º Sinfonia.  
2.º El magnífico drama en 3 actos original de los Sres. D. José Zorrilla y D. José María Diaz, titulado:

TRAIDOR, INCONFESO Y MÁRTIR.

3.º La comedia en un acto original de D. Luis Olona, titulada:

En la cara está la edad.

A las 7 y media.

Almeria.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## PARIS CHARMANT ARTISTICO.

PERIÓDICO ILUSTRADO  
DE LAS ÚLTIMAS MODAS.

EL MAS ÚTIL,  
EL MAS INTERESANTE  
Y EL MAS ECONÓMICO  
DE TODOS LOS PERIÓDICOS DE MODAS.  
**CONDICIONES.**

Se publica en París, sale dos veces al mes, dá veinticuatro números al año, formando un volumen de 500 páginas con 600 grabados iluminados.

Está editado en español y las láminas iluminadas, representan las últimas modas de la elegancia parisiense. Cada número va acompañado de un patron impreso ó cortado del tamaño natural. Es una publicación de lujo y económico á la vez, que no debe faltar en el tocador de ninguna dama elegante y de gusto.

Las Señoras que deseen abonarse, basta para ello, llenar este BOLETIN y remitirlo á la Administración: 382, boulevard, Saint Germain, PARIS.

El pago pueden hacerlo á su corresponsal quien pasará á hacer el cobro á domicilio y dará un recibo equivalente al valor de la suscripción.

Las Señoras que prefieran hacer el pago directamente pueden remitir una LIBRANZA del Giro Mútuo á la orden de los Señores SILVESTRE ROUVEIROLLIS Y COMPAÑIA sobre Irún (Guipúzcoa) España.

El talon de la libranza debe remitirse á la Administración.

Me declaro abonada al periódico PARIS-CHARMANT-ARTÍSTICO, y (1) \_\_\_\_\_  
la suma \_\_\_\_\_ por el valor de la suscripción  
de \_\_\_\_\_ meses de dilación \_\_\_\_\_

PRECIOS.	ESPAÑA.	PTAS.	AMÉRICA.	PTAS.	Sra. D. <sup>a</sup> .....
Edición iluminada,	1 año	24		28	Habitando en.....
"	6 meses	13		15	Provincia de.....
Edición on negro,	1 año	13		16	Firma.
"	6 meses	7		9	

(1) PAGARE: Si no se remite libranza.—ADJUNTO: Si se remite libranza.

Se suscribe, sin gastos, en la administración de La Crónica Meridional.

## PAPEL CREMA ORIENTAL PARA CIGARRILLOS.

Esta nueva fabricación de papel hecha en Egipto, es la mejor clase que se conoce hasta hoy, no necesitando por lo tanto elogio alguno; los fumadores que lo usen una sola vez observarán que produce un gusto y sabor especial, que no se nota en las otras clases de papel ya conocidas hasta el día.

Marca-Sultana.—En propiedad.

DEPOSITO UNICO Y EXCLUSIVO EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA,  
casa

**ISIDRO GARCIA SEMPERE**

papelería del Alcoyano.

Surtido general de papel, sobres y objetos de escritorio.  
Almanques Americanos para el 83, con 150 dibujos.

**ALCOYANO.**

TIENDAS, 2;

Esquina al SANTO CRISTO.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES  
DE

**JUAN FAIXA SAEZ,**

18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la cara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente se expenden en la casa de su fabricación, y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates va impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

**GERONIMO RAMIREZ.**

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

Calle de las Tiendas, núm. 35, esquina á la placeta de Bermudez.

Se acabo de recibir un magnífico surtido en paraguas de todas clases, desde la mas barata á la mas rica de seda.

Surtido completo en petacas de piel de Rusia y Australia.

Novedades en adornos de pasamanería para trages de Señora, así como blondas de bretona, de seda blanca y negra, golas y demás artículos análogos.

Se sigue vendiendo barato como de costumbre los papeles, sobres y demás objetos de escritorio.

LOS GLOBULOS NEUROSTENICOS de T. GRAS, Farm. de Paris, ALIVIAN INMEDIATAMENTE y curan todas las Neurosis. — Estos Globulos, con base de Eterolado de Castoreum valerianico, no encierran ni quinina, ni opio, ni bromuro de potasio. Son un antiespasmódico completo, un remedio seguro.

Los médicos los recomiendan contra Palpitaciones del Corazon, Neuralgias en general, Jaquecas, Neuritis del Estomago á Intestino, contra el Histerico bajo todas sus formas y la Epilepsia. 20<sup>a</sup> FRASCO.

Paris, T. GRAS, 9, r. Le Peletier.

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo 31.  
En Almería, D. José Gomez Talavera.

## A COMPRAR.

En el establecimiento de los señores J. Orta y Compañia, se acaba de recibir la rica manteca de Hamburgo, que se espesce á precios económicos.

Chocolates de 3 á 16 reales libra.—Café sin rival, molido á vista onsumidor. Salchichon legítimo de Vly y huevos de bonito.

3.—TIENDAS—3.

Frente al Establecimiento de los Cuadro

## CAFE SUIZO.

Ha llegado la rica manteca de Dinamarca á este acreditado establecimiento.

Tambien hemos recibido conservas frescas de pescados y mariscos.

Magnífico surtido de licores y vinos del país y extranjeros.

Precios baratísimos.

## Tónico-genitales.

Célebres pildoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

## PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pocho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## LA AMUEBLADORA

Almacén y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7. Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.



LA ULTIMA PALABRA:

¡SINGER!.....

Y ESTÁ DICHO TODO EN

MAQUINAS PARA COSER.

SIN MENTAR EL PRECIO

La Compañia Fabril

SINGER.

entregará en lo sucesivo con cada máquina que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

3 dobladilladores diferentes anchos  
1 ribeteador de bisés  
1 pie para los mismos  
1 acolchador  
1 marcador de pliegues

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERÍA,

G. PRINCIPE ALFONSO, G.

## LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Agera.

INGENIERO INDUSTRIAL

Calle de Mendez Núñez, núm. 13.

ALMERÍA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales y materias industriales.

Clases especiales de Química general, química industrial, Metalurgia y práctico ensayos.

## MADERAS.

En el almacén de D. Francisco Gimenez, Rambla de los Hileros, se han recibido las clases siguientes:

Tablones 3 por 1 1/2 á 18 rs. cada 5 varas.  
Alfanjias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.  
Tablazon á 3 1/2 varas cuadrada.

En los tablones pino tea 3 por 9 y 5 varas, se hace una rebaja de consideración toando partida.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Letras de cambio, recibos de minas, acturas de correos y cuantos documentos necesitan en las oficinas.

## LAS ARTES.

Calle de Granada número 9.

Estenso surtido de camas de hierro, Incesas y batería de cocina. Telas metálicas, cerrajería, herramientas y ferretería.

## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices,

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.